

grein, poco después de la llegada de Commendone había expresado el temor de que se intentaría «embaucar con buenas palabras hasta decidirle a que se volviese», aun a este eminente diplomático (1). La opinión de Eisengrein estaba enteramente justificada. El emperador no pensaba seriamente cumplir el deseo del Papa; al contrario, seguía como antes resuelto a mantener la promesa hecha el 18 de agosto a los partidarios de la Confesión de Augsburgo, y sólo más allá de ésta no consentir ninguna novedad. También engañó al legado, ocultándole que antes de la conclusión de la dieta había prometido a los nobles, que hasta la terminación de las negociaciones religiosas no serían molestados en el ejercicio de la Confesión de Augsburgo en sus dominios y señoríos. Mas la dieta provincial de la Alta Austria obtuvo del emperador, el 7 de diciembre, la promesa de que la libertad de religión establecida en la Baja Austria se les otorgaría también a ellos, y que tampoco ellos serían entre tanto vejados, con tal que no fueran más allá de los límites de la Confesión de Augsburgo. Las deliberaciones de la comisión sobre la elaboración de una nueva agenda (liturgia) y constitución eclesiástica no se habían omitido del todo, como el emperador había hecho creer al legado, sino había enviado a su tierra solamente a Camerario, que no agradaba a los Estados, pero en su lugar había llamado de Mecklemburgo al teólogo luterano David Quitreo. Cuando éste llegó en enero de 1569, Maximiliano mantuvo cuidadosamente oculta su presencia al legado. En la quietud de la pequeña ciudad de Spitz, junto al Danubio, Quitreo pudo dedicarse con toda tranquilidad a la elaboración de la nueva liturgia y constitución eclesiástica (2).

Pío V, a 1.º de diciembre de 1568, en un breve al emperador había expresado su alegría porque éste, según las declaraciones de Arco y las relaciones de Commendone, no quería conceder nada nuevo respecto a la Confesión de Augsburgo y había renunciado a las prefijadas negociaciones sobre religión, a lo cual estaba ciertamente obligado en virtud del cargo imperial y del juramento prestado (3). Maximiliano, al mismo tiempo que ocul-

(1) Carta de 5 de noviembre de 1568, en Hopfen, 296.

(2) V. Ritter, I, 404; Otto, 22 s., 30 s.; Wiedemann, I, 361. Cf. Colec. de docum. inéd., CIII, 33, 64; Despachos Venecianos, III, 465.

(3) V. Laderchi, 1568, n. 86. Para el pasaje sobre el juramento de Maximiliano cf. la relación de Arco, de 2 de octubre de 1568, en Hopfen, 290.

taba en Spitz al teólogo protestante Quitreo, respondió al breve en 20 de enero de 1569 con una carta sumisa, cuyo contenido era: que se alegraba de que el Papa hubiese recibido tan bien la supresión de las deliberaciones religiosas anunciadas para el día de San Martín, en las cuales estribaba todo el convenio con la nobleza; que nunca había querido ofender el ánimo paternal del Papa; que también ahora le quedaba filialmente devoto, y conforme a su deber imperial nada omitiría «para la conservación de la fe católica y para la protección de la dignidad de la Iglesia» (1).

Dada la conducta equívoca y engañosa que el astuto emperador observaba en aquellos días, le era muy molesta la presencia de Commendone (2); y así respiró, cuando el legado emprendió su vuelta a Roma a fines de enero de 1569 (3).

Commendone, como atestigua el embajador veneciano, dejó en Viena la mejor nombradía y nada descuidó de lo que podía contribuir a la edificación del pueblo (4). Su partida se había retardado, porque recibió aún del Papa el encargo de aprovechar su presencia para visitar las iglesias y monasterios de Austria. Después que a principios de enero hubieron llegado las credenciales para ello necesarias, y también el emperador hubo dado su asentimiento, comenzó el legado la visita por la ciudad y diócesis de Viena. En el viaje de vuelta a Roma prosiguió su obra a pesar

(1) V. Schwarz, Correspondencia, 130 s.

(2) Commendone de ningún modo estaba sin cuidado sobre la ejecución de las resoluciones imperiales, como se ve por su *relación al Papa de 24 de noviembre de 1568, la que debo a la bondad del profesor Dengel. Menciona en ella que, mientras los católicos saltaban de júbilo en Augsburgo por la resolución del emperador, los protestantes la designaban sólo como una demora, y mantenían la esperanza de conseguir su fin con el tiempo. Añade que el emperador había prometido firmemente antes de partir para Linz, que allí no se trataría sobre el asunto de la religión. Que en las circunstancias presentes habría que contentarse con lo alcanzado. Que su encargo había sido impedir que se efectuase la concesión de la libertad religiosa y negociase la comisión. Que esto estaba otorgado. Que si para mayor seguridad se deseaba en Roma una promesa del emperador, escrita de su propia mano, de que en lo por venir no accedería a semejantes demandas de sus súbditos, se había de aguardar el momento adecuado para ello, que era, cuando se pidiese la dispensa para el casamiento de la hija del emperador con Felipe II. *Archivo Gratiani de Città di Castello*.

(3) V. Gratiani Epist., 434 s.; Despachos Venecianos, III, 465. Para formar juicio sobre la conducta equívoca de Maximiliano cf. Hopfen, 146 s. También Ritter (I, 406) dice que Maximiliano había *engañado* a las potencias católicas.

(4) V. los Despachos Venecianos, III, 465.

de la desfavorable estación del año. Fuera de las iglesias y monasterios que estaban cerca del camino real, visitó también otros apartados de él, como Gaming y Kremsmünster. Singularmente tomó a pechos la visita de la Alta Austria. En la última semana de febrero permaneció en Passau y visitó luego todavía algunos monasterios de la comarca de Salzburgo. En todas partes procuraba poner en vigor e inculcar las prescripciones del concilio de Trento. Si a pesar de esto no se consiguieron notables resultados, la causa de ello fué sobre todo el corto tiempo de que podía disponer. Abusos introducidos desde hacía siglos no podían suprimirse sino por un largo y reiterado trabajo (1).

Después de la partida de Commendone la comunicación con la Santa Sede se hizo de nuevo por medio del nuncio ordinario Biglia. El conato de este diplomático de mantener relaciones tolerablemente buenas entre el emperador y el Papa, fué tanto más difícil, cuanto que la conducta de Maximiliano respecto de los Estados de la Baja Austria era directamente contraria a las declaraciones que había hecho a Commendone el 18 de noviembre de 1568. La irritación de Pío V por ello era tan grande, que se arrepentía del auxilio que había prestado a Maximiliano contra los turcos (2).

Las relaciones entre el emperador y el Papa experimentaron una nueva y grave alteración, cuando Pío V, en agosto de 1569, se dejó mover a elevar a Cosme I a la dignidad de gran duque de Toscana. Antes el de Médicis había procurado, en 1560, alcanzar el título de rey con ayuda de Pío IV, que le estaba muy obligado; pero como entonces Felipe II se opuso con resolución, hubo de abandonarse este plan (3). Una segunda tentativa para obtener el título de archiduque o gran duque se emprendió cinco

(1) Sobre la visita de los monasterios e iglesias que hizo Commendone en la Baja Austria, v. Starzer en las Hojas de la Sociedad para el conocimiento del país de la Baja Austria, XXVI (1892), 156 ss., y sobre la visita de las diócesis de Passau y Salzburgo, Mayr en los Estudios y comunicaciones de las Órdenes benedictina y cisterciense, 1893, 385 ss. Cf. también Hopfen, 312 ss.

(2) Cf. Tiépolo, 187. Cómo Arco procuró apaciguar a la curia, se ve por su relación de 2 de julio de 1569, en Hopfen, 323 s. Cf. *ibid.*, 152, 154 s. sobre el engaño en que tuvo el emperador a los príncipes católicos y al Papa. Cómo juzgaba Pío V de Maximiliano, se saca de la relación de Zúñiga, de 28 de julio de 1569, *Corresp. dipl.*, III, 118.

(3) V. Maffei, 11 s. Cf. nuestros datos del vol. XV, 119 s.

años más tarde. Las circunstancias parecían ser esta vez más favorables. Las negociaciones, que por causa de España se siguieron con el mayor secreto, estaban también ya muy adelantadas, cuando la muerte de Pío IV vino a deshacerlo todo otra vez (1).

El doble mal éxito de sus esfuerzos no arredró a Cosme de hacer nuevas tentativas. Lo que en esto le guiaba, no era sólo la ambición, sino también el deseo de terminar en su favor el litigio de precedencia que por tanto tiempo estaba pendiente entre él y el duque de Ferrara (2). Cuando el de Médicis conoció finalmente tras muy difíciles negociaciones, que de parte del emperador no había que esperar una decisión de la contienda, favorable para él, en junio de 1569 llevó el asunto a Roma. Con el encargo de despacharlo allí en beneficio suyo fué enviado el abogado Domingo Bonsi, quien se puso al punto en relación con el hombre de confianza de Cosme, Onofre Camaiani. Con todo no parecía posible que se alcanzase para Cosme una decisión satisfactoria, pues Ferrara tenía en el Colegio cardenalicio un partido tan poderoso como Florencia (3).

Muy de otra suerte se hallaban las cosas respecto del Papa. El duque Alfonso de Ferrara estaba en las más tirantes relaciones con Pío V, tanto por causa de litigios temporales, verbigracia, sobre la importación de la sal, como también por su actitud en las cuestiones religiosas. En éstas parecía Alfonso haber heredado algo de los sentimientos de su madre Renata, amiga de Calvino; pues se negaba tenazmente a dar lugar a la Inquisición en sus Estados y satisfacer el deseo del Papa de que apoyase a los católicos franceses. También el tío del duque, el cardenal Este, a causa de sus intrigas para obtener la tiara era singularmente malquisto de Pío V. El embajador veneciano Pablo Tiépolo en la primavera de 1569 consideraba tan quebrantadas las relaciones de la casa de Este con el Vaticano, que temía un completo rompimiento (4).

(1) Cf. Maffei, 29 s.; *Bibl.* Elevación de Cosme, 11 s.

(2) Esto lo pone de realce con razón *Bibl.*, loco cit., 15. Sobre el litigio de precedencia cf. *Arch. stor. Ital.*, 2.^a serie, VII, 2, 93 s.; *Atti d. deput. Ferrarese di storia patria*, IX, Ferrara, 1897; Mondaini, *La questione di precedenza fra il d. Cosimo I e Alfonso II*, Firenze, 1898; Gribandi en la *Riv. di scienze stor.*, 1904/05; Palandri, 122 s.

(3) V. *Bibl.*, loco cit., 43 s.

(4) Tiépolo 189. Cf. E. Manolesso en Albèri, II, 2, 415; *Bibl.*, loco cit., 26.

En cambio Cosme I había demostrado de todas las maneras imaginables su diligencia en servir al Papa, durante todo el tiempo de su gobierno hasta entonces. Lo que le había prometido al principio de su pontificado para el apoyo de la Inquisición y de la reforma eclesiástica (1), lo había cumplido. La entrega de Carne-secchi a la Inquisición romana, la asistencia prestada al emperador en 1566 en la guerra contra los turcos, y de nuevo no hacía mucho la enérgica ayuda otorgada a los franceses católicos en la tercera guerra contra los hugonotes, eran en realidad apropiadas para captar en alto grado al de Médicis la confianza y el amor de Pío V (2). Camaiani y el cardenal Fernando de Médicis, que trabajaba con él, no hallaron por tanto grandes dificultades, cuando propusieron que, para premiar al de Médicis, se decidiese en su favor el litigio de precedencia, pendiente desde hacía muchos años, elevando a Cosme a la dignidad de gran duque, como ya lo había intentado también Pío IV. El plan había de agradar tanto más a Pío V, cuanto que, pensando aún enteramente según las ideas de la edad media, podía decir para sí, que si un Papa dió a Carlomagno el título de emperador, todavía mucho más podía él conceder el título de gran duque a un príncipe benemérito de la Iglesia (3).

El 27 de agosto de 1569 se expidió una bula (4) en la que se decía, que el Papa, como poseedor de la suprema potestad en la Iglesia militante estaba puesto por Dios sobre los pueblos y los reinos, y había de vigilar atentamente sobre los que más que otros se hacían beneméritos de la Santa Sede y de la fe católica. Que en este respecto se señalaba de una manera singular el soberano de Toscana. Que todavía hacía poco había auxiliado generosamente a los católicos franceses y fundado la Orden de los caballeros de San Esteban para la gloria de Dios y propagación de la religión

(1) Cf. Legaz. di Serristori, 419.

(2) V. Tiépolo, 189; Galluzzi, 66 s., 95 s.; Maffei, 60 s.; Herre, Elecciones de Papa, 159 s.; Palandri, 124 s. En 1568, al nacer una hija de Cosme, Pío V había aceptado el ser su padrino; cf. el *breve a Johanna principessa Florentiae, con fecha de 28 de enero de 1568 (envío del cardenal Ricci), *Archivo público de Florencia*. Algún tiempo más tarde fué honrada la esposa de Cosme con la concesión de la rosa de oro; v. Laderchi, 1568, n. 59.

(3) V. Galluzzi, 89 s.; Bibl, loco cit., 45 s. Sobre la obra de Lorenzo Belo *De summa pontificia potestate creandi et destruendi saeculares dignitates, etc., dedicada a Pío V, v. vol. XVII, 132 con la nota 4.

(4) Bull. Rom., VII, 763 s.

verdadera. Que como tales méritos exigían una recompensa, el Papa en virtud de su autoridad apostólica, por estas letras, le declaraba gran duque hereditario de Toscana, en cuanto dicho país le estaba sometido como a su príncipe, sin violar con ello los derechos del emperador o de otros reyes. Para esta concesión de título remítase la bula a un proceder semejante de los Papas Alejandro III, Inocencio III y Paulo IV respecto de los soberanos de Portugal, de Bulgaria y de Valaquia, como también de Irlanda (1). Como signo exterior del nuevo título a él nuevamente concedido, el de Médicis obtuvo el derecho de servirse de una corona real cuyo diseño heráldico estaba en la bula. Con esto quedaba decidida su precedencia sobre el de Este. La llegada de las noticias de la victoria sobre los hugonotes franceses, a la que Cosme tanto había contribuido (2), pareció a Pío V ofrecerle una ocasión favorable para hacer publicar la bula hasta entonces mantenida en secreto. El 7 de diciembre de 1569 envió a su sobrino Miguel Bonelli a Florencia, donde cinco días más tarde en el Palacio Viejo se procedió con gran pompa a la entrega y lectura de la bula pontificia (3).

Mientras Florencia celebraba espléndidas fiestas, Cosme empleaba todos los artificios de su diplomacia para reconciliar poco a poco con el hecho consumado a las potencias, especialmente al emperador, y desviarlos de cualesquiera pasos contrarios. En manifiesta contradicción con la verdad aseguraba que no había pretendido aquel honor, sino que se le había concedido espontáneamente por el Papa. Para dar gracias en persona hizo anunciar además, que iría a Roma a principios del año siguiente. Que el fin real de este viaje era la coronación por mano del Papa, se ocultó al emperador. Sin embargo cuando Maximiliano supo por rumores la verdadera causa, salió de la reserva que hasta entonces había guardado, porque quería conocer primero el texto de la bula (4).

El 13 de febrero de 1570 por un correo especial Arco recibió del emperador la orden de que primero hiciese confidenciales representaciones al Papa contra una solemne coronación pública

(1) Commendone en sus negociaciones con Maximiliano II alegó todavía otros ejemplos, que están tomados de las ideas de la edad media, pero en parte no resisten a la crítica histórica; v. la Vita Commendoní de Graziani.

(2) Cf. Corresp. dipl., III, 228, nota 1.

(3) V. Galluzzi, 103 s.; Lapini, Diario Fiorentino p. p. Corazzini, Firenze, 1900.

(4) V. Bibl, loco cit., 47 s.

de Cosme, y en caso de que esto no diese resultado, protestase contra semejante paso que violaba los derechos del Imperio. Arco tuvo en seguida audiencia el 14 de febrero. Cuando en el curso de la conversación hizo observar Pío V, que el duque de Florencia era libre y no reconocía a nadie sobre sí, y que también los Papas ya repetidas veces habían nombrado reyes, como, por ejemplo, a los de Portugal y Navarra, Arco le replicó que éstos nada tenían que ver con el Imperio. Con esto se tocó el punto candente: el emperador consideraba a Florencia como feudo del Imperio; y aunque sobre ello podía por lo menos disputarse todavía, era cierto sin embargo, que Sena había sido tomada en feudo por el rey de España, e indirectamente era de nuevo feudo del Imperio. Según todas las apariencias el Papa conoció sin duda ya entonces, que Cosme le había empujado por un camino torcido. Con todo creyó que por razón de su crédito no podía otorgar la revocación del título honorífico, exigida por Arco (1). En efecto, para esto estaban también ya las cosas demasiado adelantadas (2). El 15 de febrero de 1570 Cosme llegó delante de Roma con brillante comitiva y se apeó en la villa de Julio III. El 18 efectuóse con grande pompa su entrada y recepción en el consistorio. También Arco estuvo presente a esta solemnidad, que se celebró en la Sala Regia. Cuando el abogado consistorial mencionó el nuevo título de Cosme, hizo Arco observar al Papa, que él protestaba contra la violación de los derechos de la cabeza suprema del Imperio y se reservaba presentar todavía una protesta más circunstanciada. Luego, cuando el de Médicis fué introducido con grande pompa, Arco salió de la sala con gran demostración de disgusto. Todas las tentativas del Papa y de Cosme para mover al embajador imperial a que volviese a entrar, se frustraron (3).

(1) V. Bibl, Elevación de Cosme, 53 ss.

(2) Sobre los preparativos hechos en Roma para la llegada de Cosme v. los *Avvisi di Roma de 25 de enero, 8 y 11 de febrero de 1570. En ellos se menciona también un regalo de Cosme para Pío V, un calamaro d'argento dorato con un horiolo dentro, de valor de 250 escudos. Urb., 1041, p. 223, 223^b, 224^b, 228, *Biblioteca Vatic.*

(3) V. Schwarz, Correspondencia, 156; Bibl, loco cit., 55 s. Cf. también Mutinelli, I, 88 s.; de Magistris, 13 s.; Corresp. dipl., III, 234 s. Sobre la llegada y entrada del nuevo gran duque hay interesantes pormenores en los *Avvisi di Roma de 15 y 18 de febrero de 1570 (Cosme estaba alojado en las estancias del cardenal Bonelli, parate di veluto cremesino con broccato d'oro), Urb., 1041, p. 226^b, 229^b, *Biblioteca Vatic.*

El 5 de marzo, dominica Laetare, repitió Arco su solemne protesta en el aposento privado de Pío V, con el cual se hallaban los cardenales Morone, Chiesa y Bonelli. Mientras él salía para ir al Vaticano, el Papa se dirigió a la Capilla Sixtina para celebrar la misa de la coronación. Cosme se colocó allí entre los dos últimos cardenales presbíteros. Llevaba una larga vestidura talar tejida en oro, sobre ella un manto rojo forrado de armiño y la corona ducal. Después de la epístola prestó el juramento de fidelidad; luego el Papa le puso en la cabeza la preciosa corona de oro labrada en Florencia, y le entregó el cetro de plata. Al fin de la misa el nuevo gran duque ofreció como regalo un cáliz de oro, preciosos vasos y ornamentos sagrados; cuando el Papa se volvió a sus habitaciones le llevó la cola del vestido. Por último Cosme fué también honrado con la rosa de oro, bendecida aquel mismo día (1).

Es indudable que Pío V estuvo muy lejos de querer perjudicar a ningún príncipe en sus derechos con el extraordinario honor concedido a Cosme I; su declaración de que no había intentado con esto otra cosa sino premiar los grandes méritos del de Médicis para con la Santa Sede, se ha de tomar como enteramente sincera (2). Por eso fué más dolorosa su admiración, cuando advirtió los falsos motivos que se le atribuían, y en qué resistencia tropezaba su manera de proceder en casi todas las potencias (3). Sólo formó una excepción el gobierno francés, el cual saludó con alegría la elevación de Cosme, porque preveía que los Habsburgos lo pondrían todo en movimiento contra semejante paso (4).

(1) Sobre los sucesos del 5 de marzo hay numerosas relaciones: la de Arco con su protesta en Schwarz, Correspondencia, 156 s., Bibl, 60 s., la relación del embajador veneciano en Mutinelli, I, 89 s., la del francés en de Magistris, 15 s., la del saboyano en el Saggiatore, IV (1845), 33 s. La reseña más exacta sobre la ceremonia de la coronación se halla en Firmano, publicado por Moreni, Della solenne incoronazione del duca Cosimo Medici in granduca, Firenze, 1819. Cf. también el *Avviso di Roma de 5 de marzo de 1570, en el cual de los regalos es alabado singularmente un bacile de oro de nueve libras de peso, con siete figuras con miracolosa arte; fede, speranza e carità sostienen la vasija; a su pie están los cuatro evangelistas con las armas de Pío V y de Cosme. Urb., 1041, p. 242^b, *Biblioteca Vatic.*

(2) Esto lo hace resaltar con razón Herre (I, 59).

(3) En Italia se negaron a reconocer el título, además de Ferrara, también Saboya, Mantua y Venecia. V. Bibl, 70. Cf. Arch. stor. Ital., App., III, 158 s.; Despachos Venecianos, III, 498, nota.

(4) V. de Magistris, 11 s.; Herre, I, 60. Cf. Palandri, 126.

A esto, en efecto, fueron constantemente incitados por el duque de Ferrara (1).

Felipe II se mantuvo al principio a la expectativa. En lo esencial su modo de ver era el mismo que el del emperador; en aquel hecho veía una muy arriesgada y peligrosa usurpación por parte del Papa, de las atribuciones del poder civil, y consideraba como una ofensa el no habersele dado antes conocimiento a él, que era señor feudal de Cosme por lo que tocaba a Sena. A esto se añadía que el rey de España de suyo no podía estar inclinado a dejar que el duque de Florencia se hiciese aún más poderoso de lo que ya lo era. Sin embargo, por diversas razones, don Felipe no estuvo desde luego por un proceder tan áspero contra el Papa, como Maximiliano, el cual llegó a obrar de este modo por la influencia de Arco, íntimo amigo de los Estes (2).

El 29 de marzo de 1570 el emperador reiteró de un modo solemne su protesta y diputó para presentarla a los dos consejeros áulicos Gabriel Strein, barón de Schwarzenau y el doctor Andrés Gail. Estos llegaron a Roma el 10 de abril y el 16 del mismo mes obtuvieron audiencia privada, y el 24 pública. En esta última se leyó la protesta y fué entregada copia de ella. El Papa prometió dar su respuesta tras madura consideración (3).

Que Pío V en vista de las inesperadas consecuencias de la concesión del título, doblemente desfavorables en atención a la tan necesaria liga contra los turcos, se arrepintió en algún modo de haber cumplido el deseo del astuto Médicis, y que de buena gana

(1) Cf. Bibl, 79 s., 89 s.

(2) V. Herre, I, 60, 77; Maffei, 81 s., 89 s.; Bibl, 70, 78, 87 s. Felipe II no protestó contra el nuevo título de Cosme sino hasta después de concertada la liga contra los turcos, la cual le valió a España la bula de la cruzada (v. abajo, capítulo IX y arriba, p. 55-56). A consecuencia de la protesta española cedió el Papa hasta tal punto, que facultó secretamente a Cosme I para entablar negociaciones de arreglo sobre la base exigida por el emperador, lo cual hizo al punto el de Médicis. Bibl, 119.

(3) V. la *relación de B. Pía, de 25 de abril de 1570, *Archivo Gonzaga de Mantua*; *Avvisi di Roma de 19 y 26 de abril de 1570, Urb., 1041, p. 265^b s., 267, *Biblioteca Vatic.*; Laderchi, 1570, n. 115; Corresp. dipl., III, 311 s.; Gratiani Epist., 466 s. Cf. los Despachos Venecianos, III, 497; Schwarz, *Correspondencia*, 157; Bibl, 63 s.; de Magistris, 17 s., 20 s. Cf. también Carcereri, *Cosimo dei Medici e il titolo di Granduca di Toscana*, Venecia, 1906, 12 s. La *Oratio habita in consistorio Sancti coram 19 cardinalibus ab oratore Caesaris et copia instrumenti protestationis S. Caes. Mtis se halla en las *Varia polit.*, 85 (ahora 86), 99 s.; *ibid.*, 112 s.: *Responso S. D. N. ad oratores Caesaris. *Archivo secreto pontificio*.

hubiera vuelto atrás, muéstralo el hecho de que en la gran creación de cardenales de 17 de mayo de 1570 omitió a Camaiani, calurosamente recomendado por Florencia. La reserva se recomendaba también por razón de que Cosme no se recataba de echar sobre el Papa la responsabilidad de todo aquel negocio (1).

En Roma una congregación especial de cardenales deliberaba desde abril sobre qué respuesta se había de dar a la protesta del emperador. Las opiniones eran muy divergentes. Algunos opinaban que se debía prescindir totalmente de contestar, porque una correspondencia epistolar no serviría más que para echar aceite al fuego. Contra esto se pudo hacer valer con razón, que el emperador tomaría como un agravio la denegación de una respuesta (2). La decisión era tanto más difícil, cuanto que había causa para aguardar con recelo la dieta convocada para el 22 de mayo en Espira (3). Parecía que allí se discutiría la cuestión (4), pues Maximiliano, a pesar de desaconsejárselo el nuncio, había presentado a los príncipes electores todos los documentos relativos al título de gran duque, y solicitado un dictamen para la guarda de la soberanía jurídica del Imperio (5). Dada la disposición de ánimo de la mayor parte de los luteranos y calvinistas de Alemania, parecía indudable, que prestarían ayuda al emperador en su litigio con el Papa, y estarían dispuestos «a acabar con el anticristo» aun en guerra abierta (6). En estas circunstancias eligieron en Roma un camino intermedio, difiriendo la respuesta hasta tanto por lo menos que se hubiesen presentado a la dieta los puntos sobre que habían de versar las deliberaciones. La contestación de Pío V, fechada en

(1) V. Bibl, 76 s.

(2) V. *ibid.*, 85.

(3) La *convocatoria imperial, fechada en Praga a 1.º de febrero de 1570 (no a principios de año, como indica Häberlin, VIII, 145), se halla en *Actas de dietas de anno 1570*, II, 181 s., *Archivo municipal de Francfort del Main*.

(4) Por eso había aconsejado Biglia enviar un legado todavía antes de la apertura de la dieta (v. Bibl, 80). En Roma se decía ya que se había de elegir para esto a Commendone u Orsini (v. la *relación de B. Pía, fechada en Roma a 5 de abril de 1570, *Archivo Gonzaga de Mantua*). El 24 de junio de 1570 notifica B. Pía: *Madruzzo partì due di sono per la dieta di Spira, qualche effetto potrà far nelle cose che bollono essendo prudentissimo et destrissimo. El emperador estaba en contra del envío de un legado, porque se originarían de ahí demasiadas habillitas en Alemania; v. los Despachos Venecianos, III, 496, nota 1.

(5) V. los Despachos Venecianos, III, 498, nota 1; Bibl, 80.

(6) V. Janssen-Pastor, IV 15-16, 316 s.; Bibl, 98 s.